

INVITACIÓN A CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA LA REPOTENCIACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CROMATÓGRAFO DE GASES CON DETECTOR SELECTIVO DE MASAS MARCA AGILENT, QUE INCLUYE GENERADOR DE HIDRÓGENO, DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – PLANTA CENTRAL QUITO.

El Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es una entidad pública responsable de prestar servicios técnico científicos y especializados en apoyo a la administración de justicia, a través de la investigación científica y el análisis pericial, en estricto apego a los derechos de las víctimas y la dignidad humana.

Para este fin, la entidad ha contemplado la ejecución del procedimiento de contratación pública para la repotenciación y puesta en marcha del Cromatógrafo de Gases con Detector Selectivo de Masas marca Agilent Technologies, modelo GC7890 MS5975, que incluye Generador de Hidrógeno, del Laboratorio de Química Forense del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Planta Central Quito.

En este contexto y en apego a lo prescrito en el artículo 62.1. del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, considerando la complejidad tecnológica de los equipos, así como, la importancia del procedimiento de contratación para la consecución de los objetivos institucionales, este Servicio Nacional requiere realizar una “Consulta Preliminar de Mercado para la repotenciación y puesta en marcha del Cromatógrafo de Gases con Detector Selectivo de Masas marca Agilent, que incluye Generador de Hidrógeno, del Laboratorio de Química Forense del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Planta Central Quito.”

En función de lo expuesto, extendemos una cordial invitación a los proveedores interesados, a fin de que puedan participar en la presente Consulta Preliminar de Mercado, a través de visitas técnicas. Cabe enfatizar que, dada la alta sensibilidad analítica del equipo y con el propósito de garantizar su integridad, así como, que el insumo técnico, comercial y económico que se entregue se encuentre alineado con los estándares del fabricante, las empresas interesadas deberán acreditar su condición vigente de servicio técnico o soporte técnico autorizado por la marca.

Para coordinar la fecha y hora de la visita técnica al Laboratorio de Química Forense del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Planta Central Quito, las cuales se podrán desarrollar **del 26 al 28 de agosto de 2026**; los proveedores interesados y que cumplan con el requisito señalado, pueden comunicarse a los correos electrónicos: vanessa.escobar@cienciasforenses.gob.ec y nataly.castillo@cienciasforenses.gob.ec

Finalmente, es preciso señalar que, la participación de los proveedores en la consulta preliminar al mercado no constituirá causal de exclusión ni impedirá su posterior participación en el procedimiento de contratación pública. Asimismo, dicha participación no les otorgará ventajas competitivas, derechos o beneficios adicionales frente a los demás oferentes. Toda la información referente a este procedimiento, posteriormente estará disponible en el Sistema Oficial de Contratación Pública.

Quito D.M., 25 de agosto de 2026

Mgs. Cristian Ernesto Salgado Ortega
COORDINADOR TÉCNICO DE SERVICIOS DE CIENCIAS FORENSES
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES